

Una polémica con sospechas en medio de la necesidad

07/04/2020

En el medio de la cuarentena obligatoria y de la crisis social que impone la fuerte reducción de la actividad económica, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación fue autorizado a realizar compras masivas de alimentos destinados a asistir a los sectores más necesitados de la población. Hasta aquí una situación que podría observarse como normal dentro de la excepcionalidad que impone un momento como éste. Sin embargo, la polémica se desató cuando se conoció que el precio que el Estado pagó por los productos (aceite, azúcar y arroz) era hasta un 37% más caro que los incluidos en el programa "Precios Cuidados".

Ante la exposición mediática de la contratación directa por la crisis, el ministro Daniel Arroyo declaró públicamente que, en el caso de los fideos, la diferencia de precios se debió a que los valores autorizados están expresados en kilos, mientras que los paquetes comprados son de 500 gramos. En tanto, en los casos del aceite y el azúcar, los proveedores cotizaron por encima del precio testigo y, pese a los pedidos del Gobierno, no mejoraron su oferta. "Ante la necesidad de llegar a comedores y merenderos con esos productos que forman parte de la canasta básica, se decidió realizar la compra", afirmó Arroyo.

Por otra parte, la decisión de Arroyo provocó fuertes críticas, entre la oposición e incluso entre figuras cercanas al oficialismo, como el dirigente social Juan Grabois quien dijo mediante un twitter: "Un hdp compró fideos al triple de lo que valen". El referente de la Ctep cuestionó con dureza el precio de las compras que hizo el Ministerio de Desarrollo Social para la asistencia social. «Las explicaciones que dio el ministro Arroyo me parecen pésimas. ¿Que los proveedores se plantaron? ¿Y el Estado deja que se le planten? Hay cosas que

tienen que cambiar» declaró Grabois.

Los organismos de control deberán poner la lupa en hechos como éste. La situación del país merece agilidad y efectividad, pero también prudencia y sobre todo transparencia.